



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



DAC

202541014043551

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

“Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición”.

Así las cosas, si su deseo es realizar la aclaración o remitir los documentos respectivos, podrá realizarlo en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, a través del diligenciamiento del formulario disponible en el link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/radicacionwebsdm/formulario.php> o por medio del sistema de peticiones Bogotá Te Escucha: <https://bogota.gov.co/sdqs/>

Para mayor información recuerde que nuestra entidad tiene habilitados diferentes canales de atención los cuales puede consultar a través de la página web www.movilidadbogota.gov.co

Recuerde que para adelantar trámites o servicios ante la entidad no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente.

Jhon Alejandro Contreras Torres
Director Técnico de Atención al Ciudadano (e)

Firma mecánica generada en 20-10-2025 11:09 AM

Revisó: Jannett Salamanca León – Abogada Contratista DAC

Elaboró: Angélica Angulo Quiñones- Abogada Contratista DAC

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución N° 320 de diciembre 4 de 2020.

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co